

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Imprenta Nacional

Teléfonos: 627917 — 627991 — 622111 — 622729
Apartado Postal No. 88

Valor ₡ 4.90
Córdoba Oro

Tiraje: 1,100 Ejemplares

AÑO XCVI

Managua, Lunes 27 de Abril de 1992

No. 79

SUMARIO

	Pág.
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA	
Incorporación Profesional	797
MINISTERIO DE EDUCACION	
Autorización	797
MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO	
Marcas de Fábrica	799
Marca Servicio	808
Marca Comercio	808
SECCION JUDICIAL	
Subasta	809
Titulos Supletorios	809
Guardadores Ad-Litem	810
Citaciones a Procesados	811
Fe de Errata	812

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA

Incorporación Profesional

Reg. No. 1973 — R/F 392367 — ₡40.00

CERTIFICADO

En relación a la solicitud de la Doctora Yolanda R. Peña Guanches de nacionalidad Cubana, de Incorporación de Título de Doctora en Medicina y Cirugía otorgado por el Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba, el 20 de Agosto de 1983, Registrado bajo el número de folio 165, número 3946 y para los efectos contemplados en los artículos 7, 10, 15, y 17 del Reglamento para el Reconocimiento o Incorporación de Profesionales en Nicaragua, el suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua.

Certifica:

Que en sesión extraordinaria número doce del treinta de Marzo de mil novecientos noventa y dos, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua, examinó la solicitud de Incorporación de Título de Doctor en Medicina y Cirugía de la Doctora Yolanda R. Peña Guanches.

Habiendo dictaminado favorablemente la solicitud el Consejo de la Facultad de Ciencias Médicas y no habiéndose hecho observaciones, el Consejo Universitario decidió aceptarla, declarando en consecuencia dicho Título legalmente válido e incorporado en Nicaragua.

Managua, a los treinta y un días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y dos. — Julio E. Icaza Gallard. Secretario General.

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua,

Certifica:

Que el Título de Doctor en Medicina y Cirugía de la Señora Yolanda P. Peña Guanches, y el certificado de incorporación fueron registrados en el Libro de Incorporación de la UNAN-Managua, Inscripción N° 27, Folio 28, 29, Tomo, I, Managua 8 de Abril de 1992.

Dado en la ciudad de Managua, a los ocho días del mes de Abril de mil novecientos noventa y dos. — Rosario Gutiérrez Ortega, Directora.

MINISTERIO DE EDUCACION

Autorizaciones

Reg. No. 1198 — R/F 994606 — ₡40.00

Acuerdo N° CPA-006-1992

EL MINISTERIO DE EDUCACION

En uso de las facultades que le otorga la Ley para el Ejercicio de la Profesión de Contador

Público, del 14 de Abril de 1959.

Acuerdo:

Unico: Autorizar al Licenciado Douglas José Flores Pérez para ejercer la Profesión de Contador Público en el quinquenio que se inicia el veinte de Enero de mil novecientos noventa y dos y concluye el diecinueve de Enero de mil novecientos noventa y siete. En virtud de haber cumplido con los requisitos de Ley. Envíese la Póliza de Responsabilidad al Colegio de Contadores Públicos para su custodia. Cópiese, Comuníquese y Publíquese en la Gaceta.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y dos. — Fdo. Humberto Belli Pereira, Ministro de Educación. — Ante mí, Orestes Romero Rojas, Asesor Legal.

Reg. No. 852 — R/F No. 128 — C\$40.00
RESOLUCION No. 566

El Ministerio de Educación, en uso de sus facultades,

Acuerda:

Unico:

Autorizar al Licenciado Alfredo Andrés Bermúdez Alaníz, para ejercer la profesión de Contador Público en el quinquenio que se inicia el día dos de Julio de mil novecientos noventa y uno y finaliza hasta la fecha dos de Julio de mil novecientos noventa y seis, en virtud de haber cumplido con los requisitos de Ley.

Envíese la Póliza de Responsabilidad al Colegio de Contadores Públicos para su custodia. Cópiese, notifíquese y archívese.

Managua, nueve de Septiembre de mil novecientos noventa y uno. Fdo. Humberto Belli Pereira, Ministro de Educación. Ante mí, Orestes Romero Rojas, Asesor Legal.

Reg. No. 1114 — R/F 404 — C\$40.00
Acuerdo N° 011

EL MINISTERIO DE EDUCACION

En uso de las facultades que le confiere el Decreto N° 1-90, Ley Creadora de los Ministerios de Estado publicado en La Gaceta N° 87 del 8 de Mayo de 1990,

Considerando la solicitud hecha por la Señora Ligia Treminio Cantarero, de que se le autorice el funcionamiento de la Escuela "Paraíso Infantil", ubicada en la ciudad de Granada;

Teniendo en cuenta que la Licenciada Esperanza Robleto, Directora Municipal de Granada aprueba la apertura de esta Escuela, previa supervisión que esa Dirección Municipal llevó a cabo en el local y personal docente.

Acuerda:

Primero: Autorizar el funcionamiento del Centro Educativo Privado que lleva el nombre de "Paraíso Infantil", ubicado en la ciudad de Granada.

Segundo: Las aulas no deberán sobrepasar a cuarenta alumnos.

Tercero: Dicha Escuela atenderá:

II Nivel de Pre-Escolar;

III Nivel de Pre-Escolar y

Un Primer Grado.

Cuarto: La Escuela "Paraíso Infantil" queda sujeta a la Ley de Carrera Docente y su Reglamento y demás disposiciones que emita este Ministerio que regulen la educación, así como también queda sujeta a la supervisión de esta Autoridad y presentará los informes que se le soliciten.

Quinto: Este Acuerdo entra en vigor a partir de esta fecha, debiendo publicarse en La Gaceta.

Cópiese y comuníquese.

Dado en la ciudad de Managua, a los tres días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y dos. — Humberto Belli Pereira, Ministro de Educación.

Reg. No. 1117 — R/F 386 — C\$40.00
RESOLUCION No. 603
MINISTERIO DE EDUCACION

Managua, seis de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro. Las tres y cincuenta minutos de la tarde.

Vista la solicitud presentada por el Cro. Pedro Santamaria Solórzano, en que pide autorización para ejercer la profesión de Contador Público.

Considerando:

Que habiendo llenado todos los requisitos exigidos por los Artos. 3 y 5 del Acuerdo 41-J, del 29 de Abril de 1967, del reglamento de la profesión de Contadores Públicos y su ejercicio.

Por Tanto: de conformidad con los documentos presentados;

Resuelve:

Unico: Autorízase al Cro. Pedro Santamaria Solórzano, para ejercer la profesión de Contador Público, por un Período de cinco (5) años que finaliza el día 15 de Mayo de 1989, y de conformidad con el Arto. 6 del Acuerdo arriba mencionado la póliza será enviada a la Secretaría del Colegio de Contadores Públicos, para su custodia.

Comuníquese, Cópiese y archívese. — Managua, 6 de Junio de 1984. — Carlos Tunnermann Bernheim, Ministro de Educación. — Ante mí William Aguilar Bustamante, Director Asesoría Legal, Ministerio de Educación.

MINISTERIO DE ECONOMIA,
INDUSTRIA Y COMERCIO

Marcas de Fábricas

Reg. No. 5181 — R/F 871493 — Valor ₡ 480.00

Sr. José D. Chamorro Ch, Representante Agro-industrial de Oleaginosas, Sociedad Anónima, Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (39).

Presentada: 21-10-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 22-Noviembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

2 2

Reg. No. 1639 — R/F No. 338896 — C\$30.00

Dr. Alejandro Carrión, Gestor Oficioso, Smithkline Beecham Corporation, estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica:

"ULTIMATE"

Clase: (5).

Presentada: 18-12-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Enero, 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 763 — R/F No. 872943 — C\$180.00

Dr. Julio R. García V., Apoderado Xuxa Pomoques e Produções Artísticas Ltda., brasileña, solicita Registro Marca Fábrica:

XUXA

Clase: (5).

Presentada: 11-9-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 Septiembre, 91. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1007 — R/F 946451 — C\$180.00

Dr. José I. Bendaña S., Apoderado Alimentos Maravilla, Sociedad Anónima, guatemalteca, solicita Registro Marca Fábrica:

SIRI

Clase: (32).

Presentada: 24-11-88.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial — Managua, 9 Enero, 88. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 79 — R/F 881143 — Valor ₡ 330.00

Dr. Buenaventura Selva, Apoderado Bacardi And Company Limited, de Liechtenstein, solicita Registro Marca Fábrica:

BACARDI
Breezer

Clase: (33).

Presentada: 06-11-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 27-Noviembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1640 — R/F No. 338895 — C\$30.00

Dr. Alejandro Carrión, Gestor Oficioso, Smithkline Beecham Corporation, estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica:

"RHINOMUNE"

Clase: (5).

Presentada: 18-12-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Enero, 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1643 — R/F No. 338906 — C\$30.00

Dr. Alejandro Carrión, Apoderado Tommy Hilfiger, Inc., estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"TOMMY JEANS"

Clase: (25).

Presentada: 13-12-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29 Enero, 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1646 — R/F No. 338927 — C\$30.00

Dr. Joaquín Morales S., Apoderado Industrias Farmacéuticas César Guerrero Lejarza C. A. (CEGUELSA), nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

"FARLINE"

Clase: (3).

Presentada: 7-6-89.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 14 Agosto, 89. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1647 — R/F No. 338929 — C\$30.00

Dr. José Luis Oliva, Apoderado Hazmi, S. A., panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"FARLIN"

Clase: (10).

Presentada: 22-11-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Marzo, 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1648 — R/F No. 338930 — C\$30.00

Lic. Silvia Henríquez, Apoderado Novo Nordisk A/S, Dinamarca, solicita Registro Marca Fábrica:

"RAPITARD"

Clase: (5).

Presentada: 23-1-92.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 3 Marzo, 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1649 — R/F No. 338931 — C\$30.00

Dr. Joaquín Morales Suárez, Apoderado Nissan Jidosha Kabusriki Kaisha (comerciando también como Nissan Motor Co. Ltd.), japonesa, solicita Registro Marca Fábrica:

"PATHFINDER"

Clase: (12).

Presentada: 18-6-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Marzo, 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1651 — R/F No. 997402 — C\$30.00

Dr. Marvin Abarca B., Apoderado Unipharm, Sociedad Anónima, guatemalteca, solicita Registro Marca Fábrica:

"ALDAMIN"

Clase: (5).

Presentada: 12-6-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8 Agosto, 91. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

800

Reg. No. 458 — R/F 942102 — Valor C\$180.00

Dr. José Luis Oliva G. apoderado Castle & Cooke, Inc. Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (29).

Presentada: 6-12-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 29-Enero-92. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 457 — R/F 942103 — Valor C\$180.00

Dr. Joaquín Morales S. apoderado Fábrica Molinera Salvadoreña, S.A. Salvadoreña, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (30).

Presentada: 14-08-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 13-Septiembre-91. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 44 — R/F 881003 — Valor C\$330.00

Dr. Rolando Vargas Roa, Apoderado Vargas-Estrada y Cia Ltda, Comercial La Pana, Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (3).

Presentada: 18-10-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 04-Diciembre-91. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 100 — R/F 881121 — Valor ₡ 180.00

Dr. Joaquín Morales S. apoderado Tabacalera, S A., Española, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (34).

Presentada: 04-11-91.

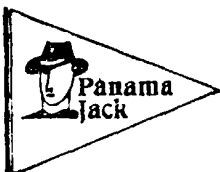
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 21-Noviembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 221 — R/F 881119 — Valor ₡ 180.00

Dr. Joaquín Morales S. apoderado Sr. Antonio Vicente Gimenez, Español, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (25).

Presentada: 14-08-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 13-Septiembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1280 — R/F 338835 — Valor ₡ 30.00

Dr. Luis A. López A. Apoderado Productos Lizano, S.A., Costarricense, solicita Registro Marca Fábrica:

"LIZANO"

Clase: (30).

Presentada: 20-12-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 23-Enero-92. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1652 — R/F No. 997405 — C\$30.00

Dr. Marvin Abarca B., Apoderado Unipharm, Sociedad Anónima, guatemalteca, solicita Registro Marca Fábrica:

"TETRANOVA"

Clase: (5).

Presentada: 28-10-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Noviembre, 91. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1633 — R/F No. 338899 — C\$30.00

Dr. Alejandro Carrión, Apoderado Beecham Inc., estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"AMOXI - MAST"

Clase: (5).

Presentada: 13-12-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29 Enero, 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1632 — R/F No. 338900 — C\$30.00

Dr. Alejandro Carrión, Apoderado Beecham Inc., estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"PET - TABS"

Clase: (5).

Presentada: 13-12-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29 Enero, 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1631 — R/F No. 338901 — C\$30.00

Dr. Alejandro Carrión, Apoderado Beecham Inc., estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"CESTEX"

Clase: (5).

Presentada: 13-12-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29 Enero, 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1630 — R/F No. 338902 — C\$30.00

Dr. Alejandro Carrión, Apoderado Beecham Inc., estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"AMOXI - INJECT"

Clase: (5).

Presentada: 13-12-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29 Enero, 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1653 — R/F No. 997403 — C\$30.00

Dr. Marvin Abarca B., Apoderado Unipharm, Sociedad Anónima, guatemalteca, solicita Registro Marca Fábrica:

"CIMETIN"

Clase: (5).

Presentada: 6-11-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19 Diciembre, 91. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. N° 889 — R/F 945008 — ₡180.00

Dra. Amy Obregón de O., Apoderado Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (2).

Presentada: 26-6-90.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Octubre, 90. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. N° 875 — R/F 944979 — ₡180.00

Dra. Amy Obregón de O., Apoderado Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (2).

Presentada: 28-6-90.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Octubre, 90. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. N° 886 — R/F 844982 — ₡180.00

Dra. Amy Obregón de O., Apoderado Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (2).

Presentada: 28-6-90.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Octubre, 90. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1668 — R/F No. 339153 — ₡30.00

Dra. Rosa M. Raven W., Apoderada Laboratorio Raven, Sociedad Anónima, costarricense, solicita Registro Marca Fábrica:

"D-P-CA"

Clase: (5).

Presentada: 31-05-90.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 Octubre, 90. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1669 — R/F No. 339154 — ₡30.00

Dra. Rosa M. Raven W., Apoderada Laboratorio Arsal, Sociedad Anónima, de capital variable, salvadoreña, solicita Registro Marca Fábrica:

"TRICOMIZOLE"

Clase: (5).

Presentada: 15-10-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 Noviembre, 91. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1260 — R/F 338804 — Valor ₡30.00

Dr. Luis A. López A., apoderado Ocal, S.A., Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica:

"TU MOLINO"

Clase: (29).

Presentada: 26-4-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 10-Diciembre-90. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 1227 — R/F 995464 — Valor ₡30.00

Dr. Julio R. García V. Apoderado, Inversiones Cadfa, Sociedad Anónima, Guatemalteca, solicita Registro Marca Fábrica:

"LONDONTE"

Clase: (30).

Presentada: 13-02-02.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 02-Marzo-92. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 1301 — R/F 338850 — Valor ₡30.00

Sr. Luis Alizaga Flores, Presidente Comercial Alizaga, S.A. (COMALISA), Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica:

"JEAN GARDAN"

Clase: (3).

Presentada: 24-6-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 10-Julio-91. — Rosa A. Ortega C., Registrador.

3 3

Reg. No. 1302 — R/F 338862 — Valor ₡30.00

Lic. Luis Alizaga F. Presidente y Representante Legal Comercial Alizaga, S.A. (COMALISA), Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

"BIOPLEX"

Clase: (5).

Presentada: 24-6-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 5-Febrero-92. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

§ §

Reg. No. 1303 — R/F 338863 — Valor ₡30.00

Lic. Luis Alizaga F. Presidente y Representante Legal Comercial Alizaga, S.A. (COMALISA), Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

"PRENATAL FORM"

Clase: (5).

Presentada: 24-6-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 5-Febrero-92. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

§ §

Reg. No. 1304 — R/F 338864 — Valor ₡30.00

Lic. Luis Alizaga F. Presidente y Representante Legal Comercial Alizaga, S.A. (COMALISA), Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

"POTENCIAL H-3"

Clase: (5).

Presentada: 24-6-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 5-Febrero-92. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

§ §

Reg. No. 1305 — R/F 338865 — Valor ₡30.00

Lic. Luis Alizaga F. Presidente y Representante Legal Comercial Alizaga, S.A. (COMALISA), Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

"CHAVALIN"

Clase: (10).

Presentada: 24-6-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 5-Febrero-92. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

§ §

Reg. No. 1307 — R/F 338871 — Valor ₡30.00

Lic. Luis Alizaga F. Presidente y Representante Legal Comercial Alizaga, S.A. (COMALISA), Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

"REANIMA SEX H-3"

Clase: (5).

Presentada: 24-6-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 5-Febrero-92. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

§ §

Reg. N° 887 — R/F 944987 — ₡180.00

Dra. Amy Obregón de O., Apoderado Nicar Química, S. A., nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

SUR

BARNIZ

Clase: (2).

Presentada: 28-6-90.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Octubre, 90. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

§ §

Reg. No. 874 — R/F No. 944976 — ₡180.00

Dra. Amy Obregón de O., Apoderado Nicar Química, S. A., nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

SUR

SUR MASTIC

12-14-16

Clase: (2).

Presentada: 4-7-90.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Octubre, 90. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

§ §

Reg. N° 885 — R/F 944980 — ₡180.00

Dra. Amy Obregón de O., Apoderado Nicar Química, S. A., nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

PINTURAS
SUR

esmaite

Clase: (2).

Presentada: 28-6-90.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Octubre, 90. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

§ §

Reg. No. 773 — R/F No. 872049 — C\$180.00

Dr. Julio R. García V., apoderado Dep Corporation, estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

Dep

Clase: (3).

Presentada: 18-12-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Enero, 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 3895 — R/F 720066 — Valor ₡ 180.00

Dr. José I. Bendaña S. apoderado Destilerías Modelo, S.A., Guatemalteca, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (33)

Presentada: 24-2-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 13-Mayo-88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1041 — R/F No. 296 — C\$30.00

Sra. Nora Ruiz de Espinoza, nicaragüense, personalmente, solicita Registro Marca Fábrica:

"OASIS"

Clase: (30).

Presentada: 5-12-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Enero, 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1042 — R/F No. 295 — C\$30.00

Sra. Nora Ruiz de Espinoza, nicaragüense, personalmente, solicita Registro Marca Fábrica:

"OASIS"

Clase: (32).

Presentada: 5-12-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Enero, 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1736 — R/F No. 339208 — C\$30.00

Dr. Julio R. García V., Apoderado The Timberland Company, estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"TIMBERLAND"

Clase: (25).

Presentada: 11-12-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Marzo, 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1737 — R/F No. 339209 — C\$30.00

Dr. Julio R. García V., Apoderado Lacto-Labo, francesa, solicita Registro Marca Fábrica:

"TEXEL"

Clase: (1).

Presentada: 21-2-92.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Marzo, 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 984 — R/F 946456 — ₡ 180.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado Cirrus System, Inc., estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (16).

Presentada: 22-11-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Noviembre, 91. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 4912 — R/F 845348 — Valor ₡ 180.00

Dr. José I. Bendaña S. apoderado Dr. August Oetker Nahrungsmittel KG. Alemana, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (5).

Presentada: 30-7-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 11-Septiembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1274 — R/F 338828 — Valor ₡ 30.00

Sr. César A. Lacayo L. Presidente Insectidas y Espirales S.A. (INSEPSA), Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

“CAZADOR”

Clase: (5).

Presentada: 06-02-92.

Opónganse:

Registro Propiedad Industria; — Managua, 9-Marzo-92. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1637 — R/F No. 338898 — C\$30.00

Dr. Alejandro Carrión, Gestor Oficioso Smithkline Beecham Corporation, estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica

“LEPTO”

Clase: (5).

Presentada: 18-12-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Enero, 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1701 — R/F No. 339172 — C\$30.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, Apoderado Compañía Licorera de Nicaragua, S. A., nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

“SAN ANTONIO”

Clase: (33).

Presentada: 20-12-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Enero 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1182 — R/F No. 441 — C\$30.00

Dr. José Luis Oliva, Apoderado Roemmers Internacional, S. A., panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

“LEVITAL”

Clase: (5).

Presentada: 29-11-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 Enero, 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1638 — R/F No. 338897 — C\$30.00

Dr. Alejandro Carrión, Gestor Oficioso Smithkline Beecham Corporation, estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica

“RESBO”

Clase: (5).

Presentada: 18-12-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Enero, 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1471 — R/F No. 953103 — C\$180.00

Dr. Guy J. Bendaña G., Apoderado Eastman Kodak Company, estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica:



Clase: (16).

Presentada: 30-1-92.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 14 Febrero 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1470 — R/F No. 953102 — C\$180.00

Dr. Guy J. Bendaña G., Apoderado Eastman Kodak Company, estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica:



Clase: (9).

Presentada: 30-1-92.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 14 Febrero 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1636 — R/F No. 338905 — C\$30.00

Dr. Alejandro Carrión, Apoderado Beecham Inc, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

“CLAVAMOX”

Clase: (5).

Presentada: 18-12-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29 Enero, 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1635 — R/F No. 338904 — C\$30.00

Dr. Alejandro Carrión, Apoderado Beecham Inc, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

“RESOLVE”

Clase: (5).

Presentada: 13-12-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29 Enero, 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. N° 873 — R/F 944975 — ₡180.00

Dra. Amy Obregón de O., Apoderado Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (2).

Presentada: 4-7-90.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Octubre, 90. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1308 — R/F 338872 — Valor ₡30.00

Lic. Luis Alizaga F. Presidente y Representante Legal Comercial Alizaga, S.A. (COMALISA), Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica:

"AJO FORM"

Clase: (5).

Presentada: 24-6-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 5-Febrero-92. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1309 — R/F 338870 — Valor ₡30.00

Lic. Luis Alizaga F. Presidente y Representante Legal Comercial Alizaga, S.A. (COMALISA), Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica:

"LIPO FORM"

Clase: (5).

Presentada: 21-6-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 5-Febrero-92. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1228 — R/F 995462 — Valor ₡30.00

Dr. Julio R. García V. Apoderado Chenco Entrepresa S.A., Panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"NIKKEI"

Clase: (11).

Presentada: 10-02-92.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 02-Marzo-92. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1310 — R/F 338869 — Valor ₡30.00

Lic. Luis Alizaga F. Presidente y Representante Legal Comercial Alizaga, S.A. (COMALISA), Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica:

"AJO-SAN"

Clase: (5).

Presentada: 24-6-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 5-Febrero-92. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1265 — R/F 338817 — Valor ₡30.00

Sr. César A. Lacayo L. Presidente Insecticidas y Espirales S.A. (INSEPSA), Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica:

"MOON TIGER"

Clase: (5).

Presentada: 05-02-92.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 03-Marzo-92. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1266 — R/F 338818 — Valor ₡30.00

Sr. César A. Lacayo L. Presidente Insecticidas y Espirales S.A. (INSEPSA), Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica:

"LUNA TIGRE"

Clase: (5).

Presentada: 05-02-92.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 03-Marzo-92. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1267 — R/F 338819 — Valor ₡30.00

Sr. César A. Lacayo L. Presidente Insecticidas y Espirales S.A. (INSEPSA), Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica:

"DOS TIGRES"

Clase: (5)

Presentada: 11-02-92.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 02-Marzo-92. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1270 — R/F 338823 — Valor ₡30.00

Sr. César A. Lacayo L. Presidente Insecticidas y Espirales S.A. (INSEPSA), Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica:

"EL LEON"

Clase: (5).

Presentada: 06-02-92.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 03-Marzo-92. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 1654 — R/F No. 997404 — C\$30.00

Dr. Marvin Abarca B., Apoderado Unipharm, Sociedad Anónima, guatemalteca, solicita Registro Marca Fábrica:

"CEDOXIL"

Clase: (5).

Presentada: 12-6-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 05 Diciembre, 91. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1655 — R/F No. 997406 — C\$30.00

Dr. Marvin Abarca B., Apoderado Unipharm, Sociedad Anónima, guatemalteca, solicita Registro Marca Fábrica:

"MAGNUM"

Clase: (5).

Presentada: 06-11-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Noviembre, 91. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1656 — R/F No. 997407 — C\$30.00

Dr. Marvin Abarca B., Apoderado Unipharm, Sociedad Anónima, guatemalteca, solicita Registro Marca Fábrica:

"BROMALEX"

Clase: (5).

Presentada: 12-6-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Junio, 91. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1661 — R/F No. 339105 — C\$30.00

Dr. Julio R. García V., Apoderado Lipha Lyon-naise Industrielle Pharmaceutique, francesa, solicita Registro Marca Fábrica:

"LIPHATECH"

Clase: (1).

Presentada: 10-02-92.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 02 Marzo, 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1662 — R/F No. 339104 — C\$30.00

Dr. Julio R. García V., Apoderado Rhone-Poulenc Nutrition Animale, francesa, solicita Registro Marca Fábrica::

"RHODIMET"

Clase: (31).

Presentada: 21-2-92.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 Marzo, 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. N° 888 — R/F 945009 — C\$180.00

Dra. Amy Obregón de O., Apoderado Nicar Química, S. A., nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (2).

Presentada: 28-6-90.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 17 Octubre, 90. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. N° 883 — R/F 944977 — C\$180.00

Dra. Amy Obregón de O., Apoderado Nicar Química, S. A., nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (2).

Presentada: 28-6-90.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Octubre, 90. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. N° 884 — R/F 944981 — C\$180.00

Dra. Amy Obregón de O., Apoderado Nicar Química, S. A., nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (3).

Presentada: 28-6-90.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Octubre, 90. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Marca Servicio

Reg. No. 4821 — R/F 839743 — Valor ₡ 360.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado Major League Baseball Properties, Inc. Estadounidense, solicita Registro Marca Servicio:



Clase: (41).

Protege y Distingue: Servicios relacionados con diversiones, organización de competencias, servicios de entretenimiento, servicios de entretenimiento tales como: exhibiciones de beisbol, producción de programas de radio y televisión, entretenimiento radial y televisivo.

Presentada: 3-7-91.

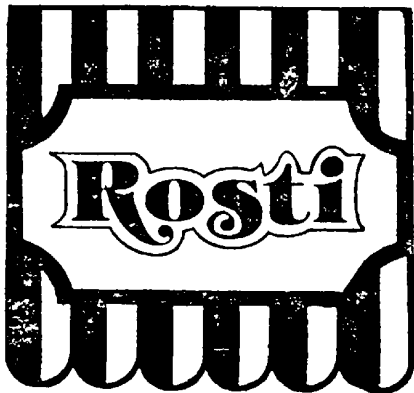
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 5-Septiembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador

3 3

Reg. No. 324 — R/F 713392 — C\$330.00

Dr. José Luis Olivas, Apoderado Rostipollo del Oeste, Sociedad Anónima, costarricense, solicita Registro Marca Servicio:



Clase: (42).

Presentada: 28-11-91.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua 16 Diciembre, 91. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 1725 — R/F No. 339185 — C\$30.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, Apoderado Secretaria General de Turismo, española, solicita Registro Marca Servicio:

"TURESPAÑA"

Clase: (42).

Presentada: 16-3-92.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 Marzo, 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 3

Reg. No. 449 — R/F 925366 — Valor ₡ 180.00

Dr. José I. Bendaña S. apoderado Exxon Corporation, Estadounidense, solicita Registro Marca Servicio:



(Marca de Servicio)..

Clase: (37).

Presentada: 18-12-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 27-Enero-92. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Reg. No. 446 — R/F 942234 — Valor ₡ 180.00

Ingeniero Ernesto J. Robleto F. Presidente y representante legal, Imágen Publicidad, Sociedad Anónima, que usa abreviadamente "Imágen Publicidad, S.A. conocida por sus siglas "IP-SA" Nicaragüense, solicita Registro Marca Servicio:



Clase: (35).

Presentada: 5-12-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 26-Diciembre-90. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

Marcas Comercios

Reg. No. 140 — R/F 881100 — Valor ₡ 180.00

Dr. Luis A. López A., apoderado Comercial Máxima S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:



Clase: (30).

Presentada: 21-10-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 6 Noviembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 3

SECCION JUDICIAL

Subasta

Reg. No. 1794 — R/F No. 339200 — C\$40.00
Complemento No. 234830 — C\$80.00

Las diez de la mañana del dieciocho de Mayo de mil novecientos noventa y dos, local Juzgado de Distrito para lo Civil de Estell, subastarse: Dos manzanas de cafeto cosechero, valor, veinticuatro mil córdobas. Una y media manzanas de maíz de recolección, valor, dos mil córdobas. Quince manzanas de pasto Jaragua, valor, quince mil córdobas. Ocho rollos de alambre, valor, tres mil doscientos córdobas. Dos manzanas de maíz y tres de frijoles, valor, ocho mil córdobas. Quince manzanas de potrero, dividido en dos lotes, uno de tres y otro de doce manzanas, valor, quince mil córdobas. Siete rollos de alambre, valor, dos mil ochocientos córdobas. Una casa de habitación de campo, de seis varas de frente por nueve de fondo, tipo cañón, forrada con tablas, techada con zinc, tipo de tierra, siete mil córdobas. Catorce árboles de naranjo y limones, valor, siete mil córdobas. Siete árboles de mandarina, valor, tres mil quinientos córdobas. Cuatro árboles de aguacate, valor, tres mil córdobas. Seis árboles de jocote, valor, dos mil córdobas. Un plantío de ciento cincuenta cafetos cosecheros, valor, dos mil córdobas.

Base del remate: Ciento dos mil quinientos córdobas.

Oyense posturas.

Estell, a las diez de la mañana del veintitrés de Marzo de mil novecientos noventa y dos. — (f) Nicolás López, Juez. — Ulises Rivera, Secretario.

3 2

Titulos Supletorios

Reg. No. 1770 — R/F No. 339267 — C\$60.00

Martín González Suárez, solicita Título Supletorio predio rústico en San Miguelito, esta jurisdicción de Muelle de los Bueyes, con un área de cincuenta manzanas de superficie, con los siguientes linderos particulares: Norte, Silvestre Guadamuz Urbina; Sur, Salvadora Jiménez Galejo; Este, Justiniano Reyes; Oeste, Guillermo Bravo Flores.

Interesados opónganse en el término de Ley.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los dos días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y dos. — Adolfo Woo Barrantes, Juez Unico de Distrito. — Griselda Espinoza Vargas, Secretaria de Actuaciones.

3 2

Reg. No. 1780 — R/F No. 339278 — C\$60.00

Armando González Lago solicita Título Supletorio predio rústico San Miguelito, esta jurisdicción de Muelle de los Bueyes, con un área de cincuenta manzanas de superficie con los siguientes linderos particulares: Norte, Hermógenes Jiménez; Sur, Antonio Bolaños Zepeda; Este, Jus-

to Pastor Rodríguez; Oeste, Pedro Rodríguez Zamora.

Interesados opónganse en el término de Ley.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los dos días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y dos. — Adolfo Woo Barrantes, Juez Unico de Distrito. — Griselda Espinoza Vargas, Secretaria de Actuaciones.

3 2

Reg. No. 1846 — R/F No. 392274 — C\$60.00

Ilkka Lammanem Tapani, solicita Supletorio urbana, localizada Empalme de Boaco, Departamento de Boaco, bajo estos linderos: Norte, carretera en medio, terrenos municipales; Sur, Domingo Robleto; Oriente, Gonzalo Lira, y Poniente, Petrona Sánchez. Mide treinta varas de frente por sesenta varas de fondo.

Interesados opónganse en término legal.

Boaco, tres de Abril de mil novecientos noventa y dos. — Juana I. Mendoza García, Secretaria.

3 2

Reg. No. 1845 — R/F No. 392272 — C\$60.00

Socorro Dávila Alvarado, solicita Título Supletorio terreno ubicado del Mercado de Chichigalpa una cuadra al Este, linderos: Norte, Leyda Nerva Beneditth Rojas; Sur, Leonardo Teodoro Acevedo Castellón; Este, línea férrea de por medio, Ingenio San Antonio, y Oeste, camino en medio, Victor Manuel Dávila Meléndez.

Opónganse.

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, cuatro de Febrero de mil novecientos noventa y dos. — Luisa de Sandoval, Secretaria.

3 2

Reg. No. 1844 — R/F No. 392273 — C\$60.00

María Inés Ortiz Dávila, solicita Título Supletorio terreno ubicado del Mercado de Chichigalpa una cuadra al Este, linderos: Norte, Fany Francisca Rivera Zapata; Sur, Mayra Amparo Rivera Pineda; Este, línea férrea de por medio, Ingenio San Antonio; Oeste, camino en medio, Virginia Victoria Zapata Ruiz

Opónganse.

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, cuatro de Febrero de mil novecientos noventa y dos. — Luisa de Sandoval, Secretaria.

3 2

Reg. No. 1779 — R/F No. 339276 — C\$60.00

Aureliano Sánchez Aráuz, solicita Título Supletorio predio rústico en El Silencio, de esta jurisdicción de Muelle de los Bueyes, con un área de ciento veinte manzanas de superficie, con los siguientes linderos particulares: Norte, Arcadio Sánchez; Sur, Domingo Pérez; Este, Ma. Urbina y Bernabé Oporta; Oeste, Julio Centeno y Herminia Sánchez.

Interesados opónganse en el término de Ley.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad

dad Rama, a los veinte días del mes de Febrero de mil novecientos noventa. — Adolfo Woo Barrantes, Juez Unico de Distrito. — Griselda Espinoza Vargas, Secretaria de Actuaciones.

3 2

Reg. No. 1767 — R/F No. 339263 — C\$60.00

José León González Oporta, solicita Título Supletorio finca rústica de ciento cincuenta manzanas de superficie, ubicada en la comarca de Tlcoria, jurisdicción de Muelle de los Bueyes, Departamento de Zelaya, comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte, Zelmira Fernández Mendoza; Sur, Juan Pedro González Oporta; Este, Ramona González Aráuz y Chavela Otero; Oeste, Marcelino Urbina y Pilar Urbina.

Estimado en la suma de ocho mil córdobas.

Quien pretenda derecho, opóngase.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los veinte días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y dos. — Adolfo Woo Barrantes, Juez de Distrito. — Griselda Espinoza Vargas, Secretaria de Actuaciones.

3 2

Reg. No. 1756 — R/F No. 339254 — C\$60.00

Ramón Fonseca Vilchez, solicita Título Supletorio finca rústica de cincuenta y una manzanas de superficie, ubicada en la comarca de Quebrada Grande, jurisdicción de Muelle de los Bueyes, Departamento de Zelaya, comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte, Miguel Argüello; Sur, Ramón Fonseca Vilchez; Este, Julio Tablada; Oeste, Julián Cabrera.

Interesados, opónganse en el término de Ley.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los veinte días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y dos. — Adolfo Woo Barrantes, Juez de Distrito. — Griselda Espinoza Vargas, Secretaria de Actuaciones.

3 2

Reg. No. 2093 — R/F No. 392427 — C\$20.00
Complemento R/F No. 980207 — C\$40.00

Luis Gómez Obando, solicita Título Supletorio rural en El Jicaral. Norte: terrenos nacionales; Sur, Herminio Toruño Altamirano; Este, camino de por medio, María Pichardo; Oeste, terrenos nacionales.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Segundo de Distrito Civil, León, veinticuatro de Marzo de mil novecientos noventidós. — Enmendado — rural — T. H. — Vale. — Juana Esthelia Bermejo Castillo, Secretaria.

3 1

Reg. No. 2090 — R/F No. 392402 — C\$60.00

Guillermina Gutiérrez Ruiz, solicita Título Supletorio semi-rústica en esta ciudad, linda:

Norte, Escuela Macario Brenes, y Arnoldo Sánchez; Sur, Trinidad Gutiérrez y Mario Quezada; Este, David Cortez; Oeste, Avenida Ronda.

Opóngase.

Juzgado Distrito Unico. Masatepe, siete Abril 1992. — Juana B. de Lugo, Secretaria.

3 1

Reg. No. 1966 — R/F No. 999764 — C\$60.00

Eduardo Antonio Fonseca Martínez, solicita Título Supletorio de predio urbano, situado del Cine Cabrera tres cuadras abajo, en el barrio La Perla. Tiene un área de 626.34 Mts.2 equivalentes a 888.41 varas2, con los siguientes linderos particulares:

Norte, Calle 27 de Mayo; Sur, lote propiedad de la Organización de Revolucionarios Discapacitados; Este, lote propiedad de Jorge Maritano; y Oeste, Novena Avenida Suroeste.

Interesados, opónganse dentro del término de Ley.

Managua, veintisiete de Febrero de mil novecientos noventa y dos. — Dra. Patricia Brenes Alvarez, Juez Segundo Civil de Distrito de Managua.

3 1

Guardadores Ad-Litem

Reg. No. 1670 — R/F No. 392313 — C\$60.00

Martha Azucena Matus Duarte, solicita nombresle Guardador Ad-Litem a Villa del Socorro Rodríguez Alemán, por desconocerse su paradero, para que dicho Guardador lo represente en juicio que se le incoará oportunamente.

Opónganse en el término legal.

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua, a los ocho días del mes de Abril de mil novecientos noventa y dos. — Vida Benavente Prieto, Juez Tercero Civil del Distrito de Managua. — X. Almanza H., Secretaria.

3 2

Reg. No. 1669 — R/F No. 392312 — C\$60.00

Martha Azucena Matus Duarte de Mendoza, solicita nombresle Guardador Ad-Litem a Pablo Emilio Mendoza Rodríguez, por desconocerse su paradero, para que dicho Guardador lo represente en juicio que se le incoará oportunamente.

Opóngase el término legal.

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua, a los ocho días del mes de Abril de mil novecientos noventa y dos. — Vida Benavente Prieto, Juez Tercero Civil del Distrito de Managua. — X. Almanza H., Secretaria.

3 2

Reg. No. 1842 — R/F No. 392271 — C\$80.00

Concepción Rivas de Barboza, solicita nombramiento de Guardador Ad-Litem para el señor Rodolfo Ernesto López Hernández, a fin de representarlo en juicio declarativo.

Interesados opónganse en el término de Ley.

Managua, tres de Abril de mil novecientos noventidós. — Dr. Antonio Aguilar Leiva, Juez Primero Civil de Distrito de Managua. — Blanca F. de López, Secretaria.

3 2

Reg. No. 1954 — R/F No. 681927 — C\$72.00

Miguel Rafael Osorio Rosales, solicita nombramiento Guardador Ad-Litem al señor Ervin Manuel Moncada Espinoza, que le represente en juicio

cio que entablará.

Interesados opóngase término legal.

Juzgado Distrito. Somoto, Abril ocho, mil novecientos noventidós. — Reyna de Cano, Secretaria.

3 2

Citaciones de Procesados

No. 135

Se cita y emplaza al reo ausente María Lidia Ruíz Pérez de generales ignoradas en autos, para que comparezca a este despacho a defenderse en causa Criminal seguida en su contra por el delito de Robo con Fuerza, en perjuicio de Roberto José Blanco Marengo de conformidad con el Arto. 34 inc. 15 CN, nombrarle defensor de oficio. — Danilo Mora Luna. Juez. — S. M. V. Sria.

No. 136

Por vencido el término probatorio en el presente juicio por segunda y última vez se cita y emplaza al procesado Manuel Salvador Flores Mena, para que dentro del término de quince días comparezca al local de este juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de Abigeato, en perjuicio de Eduardo Molina Chavarría, se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado y a los particulares de denunciar el lugar donde se oculte. Notifíquese. — Dr. Danilo Mora L. Juez de Distrito del Crimen de Granada. — J. Ch. N. Sria.

No. 137

Por primera vez cito y emplazo al procesado María Salvadora Cano Morales, para que dentro del término de nueve días comparezca a este Juzgado a defenderse por la causa que se le sigue por el delito de Lesión, cometido en perjuicio de Elena del Socorro Dávila, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio si no comparece se le recuerda a la autoridad la obligación que tiene de capturar y denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Local del Crimen de Granada, el día dieciocho de Marzo de mil novecientos noventa y dos. — Dr. Julio Cuadra P. Juez. — Cony Mayorga Rodríguez Sria.

No. 138

Por primera vez cito y emplazo al procesado José Francisco Campos López, para que dentro del término de nueve días comparezca a este Juzgado a defenderse por la causa que se le sigue por el delito de Contra las personas, Lesión cometido en perjuicio de María Elena Guadamúz Mejía bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio si no comparece, se les re-

cuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar y denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Local del Crimen de Granada, dieciocho de Marzo de mil novecientos noventa y dos. — Dr. Julio Cuadra P. Juez. — Sria. Conny Mayorga R.

No. 139

Por primera vez cito y emplazo al procesado Julio Larios y José Larios, para que dentro del término de nueve días comparezca a este Juzgado a defenderse por la causa que se le sigue por el delito de Lesión, cometido en perjuicio de María Salvadora Cano Obando, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio si no comparece, se le recuerda a las autoridades la obligación que tiene de capturar y denunciar el lugar donde se ocultan.

Dado en el Local de este Juzgado, Granada 18 de Marzo de mil novecientos noventa y dos. — Dr. Julio Cuadra P. Juez. — Conny Mayorga Sria.

No. 140

Por primera vez cito y emplazo a los procesados Evaristo Díaz García, Douglas Vargas Dormus y Bismarck Chavarría Reyes, de generales ignoradas, para que dentro del término de quince días, comparezcan al local de éste Juzgado a defenderse de la causa que se les sigue por el delito de Abigeato en perjuicio de Mateo Tercero, Víctor Vásquez, Nieves Hernández y otros, todos de generales en autos, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes, elevar la causa a plenario y nombrarles defensor de oficio, si no comparecen.

Recuérdase a las autoridades la obligación que tiene de capturar a los antes referidos procesados y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculten.

Dado en el Juzgado Segundo de Distrito del Crimen de Matagalpa, a los diecinueve días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y dos. — Dra. Jasmina Rivas Cano. Juez Segundo de Distrito del Crimen de Matagalpa. — Ada M. Cruz H. Sria.

No. 141

Por primera vez cito y emplazo al procesado Luz Marina Gómez Martínez, para que dentro del término de nueve días comparezca a este local de este Juzgado a defenderse por la causa que se le sigue, por el delito de Lesión, en perjuicio de Carmenza Guadamuz García, bajo apercibimientos de nombrarle defensor de oficio si no comparece. Se le recuerda a las autoridades la obligación que tiene de capturar y denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el local de este Juzgado del Cri-

men de Granada, el día diecisiete de Marzo de mil novecientos noventa y dos. — Dr. Julio Cuadra P. Juez. — Conny Mayorga Sria.

—————
No. 142

Por primera vez cito y emplazo al procesado Francisco Javier González Reyes, para que dentro del término de nueve días comparezca en este local de este Juzgado a defenderse por la causa que se le sigue por el delito de Lesión, en perjuicio de Juliana del Carmen González Reyes, bajo apercibimientos de nombrarle defensor de oficio si no comparece, se le recuerda a las autoridades la obligación que tiene de capturar y denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Local de este Juzgado del Crimen de Granada, el día diecisiete de Marzo de mil novecientos noventa y dos. — Dr. Julio Cuadra P. Juez. — C. M. R. Sria.

—————
No. 143

Por primera vez se cita y emplaza al procesado Enrique José Morales Cruz, para que dentro del término de quince días comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de Hurto con Abuso de Confianza, en perjuicio de Cristina Reyes Jáenz, bajo los apercibimientos de llevar la causa a plenario declararlo rebelde y nombrarle defensor de oficio.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar a dicho procesado y a los particulares de denunciar el lugar donde se oculte. Notifíquese. — Dr. Danilo Mora Luna. Juez de Distrito del Crimen de Granada. — J. Ch. N. Sria.

—————
No. 144

Por primera vez cito y emplazo al procesado Mario Figueroa Téllez, para que dentro del término de 9 días comparezca al local de este despacho a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de Contra el Estado Civil de las Personas, cometido en contra de Mercedes Ullóa Alvarez bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio si no comparece. Se les recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al referido procesado y a los particulares a denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Local del Crimen de Granada a los diez días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y dos. — Dr. Julio César Cuadra. Juez. — M. G. C. Sria.

—————
No. 145

Citase por segunda y última vez al indiciado Jimmy Wilfredo Robinson Baltodano, para que en el término de quince días comparezca a de-

fenderse de la causa que se le sigue, por el delito de Homicidio, en perjuicio de Francisco Javier González Mayorga, causa número 210-91, bajo el apercibimiento de declararse rebelde si no comparece y seguirse con las segundas vistas.

Dado en la ciudad de Managua, a los siete días del mes de Abril de mil novecientos noventa y dos. Juzgado Séptimo de Distrito del Crimen de Managua. — Boanerges Ojeda Baca, Juez. — Leyla Reyes Sria.

—————
No. 146

Por primera vez cito y emplazo al procesado Isidro Antonio Martínez López, para que dentro del término de nueve días comparezca a este Juzgado a defenderse por la causa que se le sigue, por el delito de Amenazas, cometido en perjuicio de Luis Alberto García Ramos bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio si no comparece se les recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar y denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Local del Crimen de Granada, a los treinta y uno de Marzo de mil novecientos noventa y dos. — Dr. Julio Cuadra P. Juez. — Conny Mayorga Sria.

—————
No. 147

Segunda vez cito, emplazo procesado Mario José Baltodano Pinales, Román Ibarra Díaz, Douglas García Ibarra y Pedro Jesús Ibarra Vado, comparezcan dentro 15 días este Juzgado, defenderse delito Robo con Fuerza en las Cosas en tienda campesina San Gregorio, apercibimiento someter las presente causa a jurado conforme ley 124 Reforma Procesal Penal de Julio 91, y surta los efectos como presente. Recuerdo obligación autoridad policía sus capturas particulares denunciar. — L. Martín López González, Abogado, Notario y Juez Unico Distrito Diriamba.

Fé de Erratas

En La Gaceta No. 42 de fecha 3 de Marzo de 1992, aparece publicado el Decreto A. N. No. 482. Donde se lee: Dado en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los veintidós días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y dos, deberá leerse: Dado en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los veintidós días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y uno.

Donde se lee: Por Tanto: Publíquese y Ejecútese, Managua siete de Febrero de mil novecientos noventa y dos, deberá leerse: Por Tanto: Publíquese y Ejecútese. Managua, siete de Febrero de mil novecientos noventa y uno.

LA DIRECCION